



ACTA DE LA 3ª MESA DE CONTRATACIÓN

CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS POR LA EMPRESA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA MEJORA Y ADECUACIÓN DE FUENTE EN LA INTERSECCIÓN DE CARRETERA DE ALOVERA CON CALLES RÍO GUADIANA, RÍO TAJO, RÍO SORBE Y LA FLOR, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (Expediente nº 19299/2022)

Fecha y hora de celebración

20 de diciembre de 2022 a las 09:40 h

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENCIA:

David Pinillos Arranz, Segundo Teniente de Alcalde

SECRETARIA:

Dª. Marta de la Casa Burgos, Técnico de Contratación

VOCALES:

Dª. Fátima Lozano Villavieja, Interventora

Dª. María del Carmen Quintanilla Rubio, Secretaria

D. Antonio Expósito Cárdenas, Concejal del área

D. Ricardo Lorenzo Mena, Ingeniero Técnico de Obras Públicas

Orden del día

1.- Calificación de la documentación presentada por la empresa propuesta para la adjudicación.

Se Expone

Presentada en plazo por la empresa propuesta como adjudicataria, la Mesa de Contratación procede a calificar la documentación y acordar que se ha acreditado el cumplimiento de los requisitos previos a que se refieren los artículos 140 y 141 de la LCSP por la empresa CIFRIMAS S.L. para la adjudicación del contrato de suministro e instalación de elementos y equipos para mejora y adecuación de fuente en la intersección de Carretera de Alovera con Calles Río Guadiana, Río Tajo, Río sorbe y La Flor.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

Documento firmado electrónicamente



